EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO III NOTA EEN N° 186

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El Equipo Económico Nacional resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018, según el siguiente cuadro:

N°	Nombre de la Licitación	ID
1	Servicio de Limpieza	343.644
2	Alquiler de oficina	344.448
3	Seguro médico	345.141

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SECRETARÍA EJECUTIVA

HUMBERTO COLMÁN C.
Secretario Ejecutivo
Equipo Económico Nacional

---//---

Fecha: 20/07/18
Recibido por: Wanda Jonasch.
Observaciones:
DCPI
DCO
DGDA
AG
UAF
Para elaborar res.
Para conocimiento
Para lectura y comentario
Para informe
Para asistir a/c
Para archivar
Otros
Observación:

Abg. Patricia Stanley Zarza
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual